

CALENDARIO ELECTORAL FAKM 2020- FASE 1

FECHA	PROCEDIMIENTO
1 DE JULIO	Convocatoria del proceso electoral federativo
2 DE JULIO	Inicio del plazo para solicitar a la Comisión Electoral la inscripción en el Censo especial de voto por correo
3 DE JULIO	Fin del plazo para remitir anuncio de la convocatoria por vía electrónica a la Dirección General competente en materia de deporte
5 DE JULIO	Publicación de la convocatoria en las sedes de cada Federación, de sus delegaciones territoriales y su página web, así como en la de la Consejería competente en materia de Deporte.
6 DE JULIO	Comienzo del plazo para presentación de impugnaciones contra la propia convocatoria, el censo, la distribución de miembros de la Asamblea General y el calendario del proceso electoral ante la Comisión Electoral.
10 DE JULIO	Remisión por la Dirección General competente en materia de deporte de certificación de exposición del anuncio de convocatoria en la web de la Consejería
11 DE JULIO	Remisión por la Comisión Gestora a la Comisión Electoral de las certificaciones de publicación de la convocatoria.
11 DE JULIO	Fin del plazo para remitir a la Dirección General competente en materia de deporte la convocatoria completa y la certificación de los días de publicación en la sede y web federativas
20 DE JULIO	Fin del plazo de presentación de impugnaciones señaladas en el día 6.
24 DE JULIO	Fin del plazo para resolver las impugnaciones presentadas, la proclamación del censo electoral definitivo, por parte de la Comisión Electoral y notificación personal a los interesados.
24 DE JULIO	Publicación en el tablón de anuncios de la sede de la Comisión Electoral y en la página web de la federación de las resoluciones respecto de las impugnaciones presentadas y de la proclamación del censo electoral definitivo.
24 DE JULIO	Remisión del censo electoral definitivo a la Dirección General competente en materia de deporte, en soporte informático apto para el tratamiento de textos y datos.
25 DE JULIO	Fin del plazo para solicitar a la Comisión electoral la inscripción en el Censo especial de voto por correo
27 DE JULIO	Fin del plazo para que la Comisión Electoral remita el Censo especial de voto por correo a la Comisión Gestora y a la Dirección General competente en materia de Deporte
30 DE JULIO	Fin del plazo para que la Comisión Gestora publique en la web federativa el Censo especial de voto por correo y para enviar los certificados acreditativos de inclusión en el Censo especial de voto por correo.

CALENDARIO ELECTORAL FAKM 2020- FASE 2

FECHA	PROCEDIMIENTO
1 DE SEPTIEMBRE	[el trigésimo día a contar desde el siguiente a la fecha de la convocatoria]: Inicio del plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General de las federaciones deportivas andaluzas.
1 DE SEPTIEMBRE	La federación comunicará a las Delegaciones Territoriales de la Consejería competente en materia de Deporte la fecha de la votación, las localidades y domicilios donde se ubicarán las mesas electorales, así como un número de móvil de contacto.
7 DE SEPTIEMBRE	Fin del plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General.
12 DE SEPTIEMBRE	Proclamación por la Comisión Electoral de la relación provisional de candidatos a la Asamblea General por cada circunscripción. Sorteo para la formación de las mesas electorales.
14 DE SEPTIEMBRE	Inicio del plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General.
18 DE SEPTIEMBRE	Fin del plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General.
21 DE SEPTIEMBRE	Publicación de las resoluciones de la Comisión Electoral. Proclamación por la Comisión Electoral de la relación definitiva de candidaturas
22 DE SEPTIEMBRE	Inicio del plazo para la presentación ante la Comisión Electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas.
24 DE SEPTIEMBRE	Fin del plazo para la puesta a disposición de las papeletas de voto para los electores que deseen ejercer su voto por correo.
25 DE SEPTIEMBRE	Inicio del plazo para ejercer el voto por correo.
26 DE SEPTIEMBRE	Fin del plazo para la presentación ante la Comisión Electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas.
1 DE OCTUBRE	Fin del plazo para ejercer el derecho de voto por correo.
2 DE OCTUBRE	Fin del plazo para la entrega de credenciales y publicación en la página web federativa de la relación de interventores de las candidaturas
6 DE OCTUBRE	Votaciones a personas miembros de la Asamblea General y remisión de la documentación electoral a la Comisión Electoral.
9 DE OCTUBRE	Publicación de los resultados provisionales. Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral.

FECHA	PROCEDIMIENTO
14 DE OCTUBRE	Fin del plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.
19 DE OCTUBRE	Publicación de las resoluciones dictadas frente a las reclamaciones e impugnaciones. Proclamación por la Comisión Electoral de los resultados definitivos de las votaciones y de las personas miembros de la Asamblea General. Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la federación.
23 DE OCTUBRE	Fin del plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la federación.
26 DE OCTUBRE	Proclamación por la Comisión Electoral de la relación de candidatos a la Presidencia.
27 DE OCTUBRE	Inicio del plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas.
31 DE OCTUBRE	Fin del plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas.
3 DE NOVIEMBRE	Publicación por la Comisión Electoral de las resoluciones de las impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Presidencia. Proclamación de la relación definitiva de candidatos.
8 DE NOVIEMBRE	Celebración de la Asamblea General para la elección de Presidente o Presidenta.
10 DE NOVIEMBRE	Publicación de los resultados provisionales por la Comisión Electoral.
11 DE NOVIEMBRE	Inicio del plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral.
13 DE NOVIEMBRE	Fin del plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.
16 DE NOVIEMBRE	Proclamación del Presidente o Presidenta electo por la Comisión Electoral.